

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ**II.3.-ORIGEN **México** **Morelos**II.2.-CARGO **ENLACE**II.4.-RFC **DIMJ710807DQA**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA		PAQUETE		
Tetela del Volcán Morelos	28/10/2020	28/10/2020	0	1	MXN	625.00	312.50	100%
TOTAL DÍAS:			0	1			EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

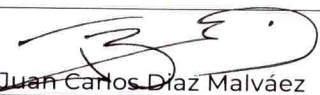
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

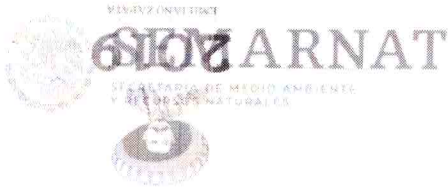
Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la
delegación Morelos

Javier Martínez Silvestre
Encargado de despacho en la
delegación Morelos

JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ
ENLACE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29 de octubre del 2020			
Jefe inmediato: Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales			
Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00235-2020			
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Díaz	Malvaez	Juan Carlos
Periodo:	Del 28 de octubre al 28 de octubre del 2020		
Lugar:	Zona forestal de la comunidad de Tlamimilulpan, Tetela del volcán, Estado de Morelos.		
Objeto de la Comisión: llevar a cabo operativo para prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables.			
Síntesis: En coordinación con 12 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, El comisariado comunal de Tlamimilulpan, El secretario y tres miembros del consejo de vigilancia, se realizó un operativo para prevenir y combatir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables (tala), en la zona forestal de Tlamimilulpan,, perteneciente al municipio de Tétela del Volcán, del Estado de Morelos, durante el operativo se recorrieron los parajes conocidos como El Tunel, Cuopillo, La Hoya, así como caminos y brechas de la comunidad, en el paraje denominado Cuapillo se observó un horno de carbón en combustión el cual fue inhabilitado, se tomó coordenadas geográficas y memoria fotográfica de algunos árboles talados y ocoteados el comisariado se comprometió que en días próximos nos llevaría a la delegación el nombre de las personas que están llevando a cabo el aprovechamiento de los recursos forestales, se finalizó el operativo sin presentarse ninguna otra novedad.			
Conclusión: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas por el aprovechamiento de los recursos forestales y cambios de uso de suelo en terreno forestal.			
Resultados obtenidos: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas por el aprovechamiento de los recursos forestales y cambios de uso de suelo en terreno forestal.			
Contribución: Vigilancia y recorridos en materia forestal y de vida silvestre en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
Atentamente		Vo. Bo.	
 Juan Carlos Díaz Malvaez		 Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 29 de octubre del 2020

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00235-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Diaz Malvaez Juan Carlos

Objetivo de la Comisión: atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales y los cambios de uso de suelo en terrenos forestales y áreas naturales protegidas.

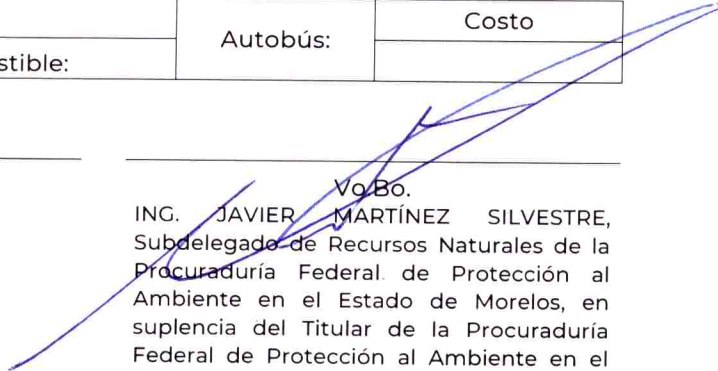
Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Zona forestal de la comunidad de Tlamimilulpan, Tetela del volcán, Estado de Morelos.	28 de octubre del 2020	28 de octubre del 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


Solicita
Juan Carlos Díaz Malvaez

Autoriza


Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
Subdelegado de Recursos Naturales de la
Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Morelos, en
suplencia del Titular de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Morelos, a partir del 1 de
diciembre del año 2018, de conformidad
con el Oficio PFPA/23.1/8C.17.4/0208/2018
de fecha 30 de noviembre del 2018 y con
fundamento en los artículos 83, 84 Capitulo
Undécimo y artículo 68 párrafo segundo
del Reglamento Interior de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos Naturales
publicado en el Diario Oficial de la
Federación el 22 de noviembre del año 2012
y sus reformas.





DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 29 de octubre del 2020

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00235-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

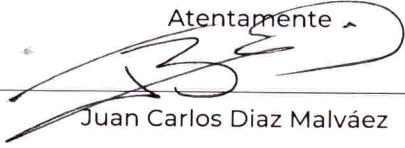
Comisionado: Díaz Malváez Juan Carlos

Periodo: Del 28 de octubre al 28 de octubre del 2020

Lugar: Tlamimilulpan, municipio de Tetela del Volcán , Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
28/oct/20	-o-	-o-	\$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
	-o-	-o-	\$ 80.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
	-o-	-o-	\$ 57.00	alimentos, aguas
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente


Juan Carlos Díaz Malváez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.